

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 6 de Enero de 1913.

NÚMERO 55

Anuncios y comunicados según tarifa.—Esquelas de funeral.
Dirección: Ferial, 6.
Admón. Plaza de Aguirre. 2.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLER O PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos.
Pago anticipado.

LA ACTUALIDAD

Retirada del Sr. Maura

Los periódicos conceden gran espacio á comentar la renuncia que el Sr. Maura ha hecho de su acto de diputado á Cortes por Mallorca y de la jefatura del partido conservador.

Para que nuestros lectores conozcan los fundamentos de esa actitud del ilustre político mallorquín publicamos á continuación la carta y la nota que apareció en «La Epoca» y que luego han reproducido casi todos los periódicos españoles.

Y por hoy nos limitamos á esta mera labor de información nuestro trabajo. Otro día haremos los comentarios que nos sugiere el suceso político que tanto apasiona á las gentes, y en esa ocasión, como en otras, reflejaremos serenamente nuestro criterio libre de prejuicios, y de pasiones malsanas que no sentimos en cuanto se refiere con la política nacional, menos aún que otras cosas.

He aquí los documentos á que nos hemos referido y que, por su importancia, bien merecen que les demos un espacio en estas columnas.

Excmos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato.

Queridísimos amigos: Para ustedes que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota», adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el rey, caso de ser cillo, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas por conducto de ustedes, que presidieron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicarla á todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole.

Mi convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido no me exculparía si me aviniere á colaborar en una política que reputo aneja.

Además, estoy obligado á no estorbar á quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes. Renuncio hoy mismo al cargo de diputado.

Gratitud inefable é imperecedera debo y guardo á cuantos me honraron con su confianza; querría haber acertado á corresponderles mejor; al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudarla, contra toda mi voluntad.

Ténganme siempre por amigo afectísimo.—A. MAURA

Madrid 1.º de Enero de 1913.

No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores; está en crisis el ojo de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, ó apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes á la enmienda. Desentenderse de la áspere disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más dañoso que errar en la determinación, porque entonces se acumularían los inconvenientes de ambas políticas, y se frustrarían las ventajas parciales de cada una.

En trance semejante, deliberando bajo gravísima responsabilidad moral, ningún respeto humano ha de disimular la verdad ni han de tomarse como recriminación las severidades de juicio, falible siempre. Quedan á salvo las intenciones personales, reserva la para residencia ante sus altos y definitivos jueces. Ni aun sería oportuno el intento de persuadir: sólo viene al caso explicar la convicción propia, norma forzosa del consejo y la conducta.

Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó á mediatizar el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes.

Liberales y demócratas se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con inminencias coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar á las facciones; de la extrema izquierda. Más que afinidades de doctrina, (á la cual sus obras no suelen acomodarle), aquí la viciosa táctica los inclina á formar bloques y sentar solaridades, unas veces ostensibles, latente otras veces; promiscuidades corruptoras entre monárquicos y republicanos; gobernantes y facciosos, que enervan la sanción penal, desprestigian y entumescen á la autoridad y ocasionan enormes sacrificios del bien público, para captar colaboraciones de tribuna y de Prensa, sin las cuales la intriga se frustraría. Fué etapa lógica y término natural de este sistema, no episodio transitorio y fortuito, el asalto combinado que determinó instantáneo cambio de Gobierno en 1909.

Del régimen ordenado por la Constitución, nada esencial quedó entonces en

pie. Se había mantenido incólume la cohesión del Gabinete y las mayorías, y fuera del recinto donde acampan los políticos profesionales tampoco hubo motivo para dudar que la mayoría de la nación, siquiera con su habitual pasividad, era favorable al Gobierno que había dado cima á la campaña militar del Rif y reanudaba las sesiones de Cortes después de reprimir el simultáneo movimiento revolucionario. Ello no obstante, los coligados se apoderaron de la dominación, que han venido ejerciendo según correspondía á manera tal de alcanzarla. Inútilmente prodigó el partido conservador sus abnegaciones, atento á facilitar la ruptura del dañado ayuntamiento, el cual causa repugnancia, vana también, á no pocas personas del antiguo partido liberal.

Permanece rota, bajo mal guardadas apariencias, la normalidad, así en el funcionamiento constitucional de los diversos partidos, como en la actuación positiva del Poder moderador. Sería penosísimo trazar la crónica de sus prerrogativas en estos años últimos. Excusando los amargores del análisis, el juicio se compendia en haber empeorado todo, y las rodadas por donde se camina no conducen sino á renovar, más pronto que la otra vez, el asalto de Octubre de 1909, á lo cual incitará el resabio de las logradas prosperidades.

Ello no acontece por voluntad nacional, sino contra ella. Enorme y patente mayoría son los españoles deseosos de que la Monarquía les preserve el trastorno, cuyas únicas realidades consistirían en una temporada de barbarie sañuda y suez, seguida de dominaciones efímeras, arbitrarias, turbulentas é ineptas. No habría venido el peligro sin las contemporizaciones y connivencias que, además de dar alientos postizos á la exigua minoría, difunden por el cuerpo social una sensación enervadora de orfandad. Los más y los mejores se entibian si no se apartan, cuando advierten los sacrificios que la autoridad hace á expensas de supremos intereses nacionales y de su propia conservación. Ni aun lo hallan explicado por prurito de amansar y atraer, facciosos, de quienes no se logra siquiera que se abstengan de proclamar el delito como programa.

Otro efecto es suscitar y nutrir contra el partido conservador, fidelísimo á la

significación constitucional que siempre tuvo en vez de la contienda natural entre adversarios políticos, desahoradas hostilidades que, en el mejor caso, han de desquiciar la actuación parlamentaria y consumir estérilmente esfuerzos que para obras intrínsecas de gobierno se necesitan. Es una enorme pérdida, ni aun se compensa con habilitar otro partido, que falta, en realidad, para la práctica de la vigente Constitución. Los elementos que habrían de formarle se desintegran, desconciertan y desmejoran de día en día, y la restauración orgánica será irrealizable, mientras su emplazamiento permanezca detentado, esquilado y agostado por la presente simulación. Aunque el partido conservador se redimiese de los defectos que su externa disciplina cubre, aunque multiplicase su fuerza y acertase en todo, bastaría la intermitencia y los flancos abiertos, para frustrar la defensa de la causa nacional que debe y quiere servir.

La magnitud de las dificultades acumuladas se disimula mientras se persiste en granjear la comodidad á expensas de la vida. Estos tres años pasaron cual si la denominación actual debiera ser la última. No menor que en lo político, es el desbarajuste de todas las Administraciones y de las Haciendas generales y locales; á tal punto, que el programa más ambicioso que la probidad consiente, hoy por hoy, se cifra en recobrar lo que se pueda de lo perdido, no pareciendo lejano, por el mismo derrotero, el término en que el intento resultara desesperado y temerario.

Las asperezas, los desabrimientos, los conflictos y los riesgos, anejos certísimos del empeño único para el cual el partido conservador se encargaría del Gobierno, tan sólo se pueden arrostrar conociendo que son absolutamente inexcusables. No resultarían llevaderos para quien espere salvación, sino mudanza. No admiten tratamiento achaques que no alarmen ni desazonan siquiera al paciente. Tampoco aprovecharía, antes lo empeoraría todo, acometer la enmienda, si faltara perseverancia en la ocasión; cansarme de los desagradados, que durarán mientras conserven esperanza de volver á prosperar los intereses que han de subordinarse al bien público, ó retroceder cuando se renueve, que se renovará, el caso de 1909, resultaría más nocivo que conllevar desde ahora el actual sistema, alargando al menos la tramitación de su desenlace.

El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró en vano los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la rectificación, no puede ya dentro de tal sistema funcionar como oposición de Su Majestad, ni turbar en el Gobierno, ni compartir responsabilidades, en las cuales, si colaborase, complicaría grave culpa propia. La aceptarán llanamente quienes tengan convicciones diversas de la suya, que una vez más, se declara en este informe. No cabe rotación, en alternados periodos, de la po-

lítica única que él puede practicar y la que se ha venido practicando desde 1909. Sería imperdonable ponerse en contingencia, aun remota, de volver á dejar, como entonces dejó, el poder. Cualquiera eventualidad de reincidencia excluye desde ahora al partido conservador, aun suponiendo que fuese invitado á gobernar, antes de hacerse intrínsecamente irreparables los estragos.

Porque respeta de veras las reglas prerrogativas y no le inculca la opción, guardó durante estos últimos años callada y costosísima reserva. Dudosos de si podría ó no aceptar la sucesión, estábale vedado derribar al Gobierno, y aun hostigarle; paréntesis peligrosísimo en la normalidad política. Escatimó, sin suprimirlas, enteramente, las manifestaciones públicas de aquella incógnita, de la cual estuvieron bien advertidos los gobernantes, á fin de no debilitar la representación española en los lentos tratos con Francia ni añadirle incentivos al apetito revolucionario. Se abstuvo de provocar, que pudiera muchas veces, un trance como el que ahora, sin obra suya, pone la disyuntiva en crisis ineludible.

Si la Corona juzga innecesaria, ó inconveniente; ó indiscreta, ó más peligrosa que el *statuo quo*, la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscrita del Gobierno á todo trance y para siempre, el Ministerio actual ú otros que se formen con elementos análogos, deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido, diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos.

Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para el bien público perseverando á todo trance, con unos ú otros ministros, atenedos siempre á la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático, ó como se apellide idóneo para turnar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa: única que puede él practicar.

Madrid 31 de Diciembre de 1912.

FERROCARRILES

Informe de la Diputación en el expediente del B.-S.-C.

(Continuación)

Cierto que los señores Ingenieros de la División que han comprobado y examinado el proyecto ponen al mismo diferentes reparos unos técnicos y otros relacionados

con el coste total de las obras y con el que se asigna á varios de los elementos y gastos del presupuesto de las mismas, así como el producto calculado de la explotación de la línea.

Pero tales defectos, casi todos, especialmente los técnicos, son fácilmente subsanables según la opinión facultativa, y por lo que hace á la importancia de los gastos, aunque su falta de competencia en la materia impida á la Comisión emitir acertado juicio, respecto del coste de ciertas obras y del material fijo y móvil el conocimiento que tiene de las condiciones de la región que la línea ha de atravesar del valor de los terrenos ocupados en ella, del precio de los jornales, importancia de la explotación y posibles rendimientos de la misma, le permiten y autorizan á hacer algunas observaciones que la Superioridad podrá ó no tener en cuenta, según que las estime ó no acertadas, al resolver en definitiva sobre los particulares respectivos, con vista también de los informes, no siempre de acuerdo, del Ingeniero que comprobó el proyecto y del Jefe de la División.

La importancia del tráfico y movimiento del ferrocarril es uno de los puntos en que disienten del proyecto aunque en distinto sentido, el Ingeniero que lo comprobó y el Jefe de la División pues mientras el primero considera insuficientes las treinta locomotoras, ochenta y cuatro vagones y doscientos ochenta y cuatro vagones que estima necesarios el autor del proyecto para el movimiento del ferrocarril, proponiendo se eleven á cuarenta y cinco las locomotoras á ciento doce los coches de viajeros y á novecientos setenta y dos el número de vagones; el Ingeniero Jefe de la División sostiene ser excesiva unas y otras cifras que propone se reduzcan á las de doce locomotoras, cuarenta y ocho coches y cien vagones.

(Continuará)



SORIA EN EL SENADO

EL TRATADO SOBRE MARRUECOS

Un discurso del Sr. P.rrres.

(Continuación)

Perdimos los restos que nos quedaban de nuestra antigua dominación en Flandes, más Nápoles, Cerdeña y el Milanesado, que se adjudicaron al Imperio austríaco.

Y perdimos, por último, la isla de Sicilia, que pasó a los hambrientos Duques de Saboya, pues con ese apodo se les calificaba en aquella época histórica. Estos Duques no disponían de poderosos ejércitos, ni de fuertes armados, ni de millones de súbditos, ni extensos territorios, pero han sido expertos pescadores en río revuelto; tenían sagacidad y buen olfato para pulsar bien las circunstancias y acercarse a donde les convenía para aumentar su patrimonio y su poderío. Por ese sistema consiguieron convertirse de pequeños Monarcas en amos del Piamonte y de la Cerdeña, llegando á realizar la grandiosa obra de la unidad de Italia, soñada por hombres ilustres, así civiles como militares y eclesiásticos, en el transcurso de varios siglos, desde Oloacro, Rey de los hérulos, que destruyó el trono de Rómulo Augusto, último Emperador romano de Occidente, hasta Víctor Manuel II, que realizó en 1870 la obra unitaria cuando sus ejércitos, dirigidos por José Garibaldi, abrieron la brecha de Porta Pia y penetraron en Roma, estableciendo la capital en la antigua ciudad de los Césares y de los Pontífices. Tales fueron los perjuicios sufridos en la primera complicación internacional en los comienzos de la centuria décimooctava.

Segunda complicación exterior y sus horribles desastres. Luis XV de Francia, y Carlos III de España, celebraron el maldito y nefasto Pacto de Familia entre las Cortes de París y de Madrid, que aun estamos llorando con lágrimas de amargura, pues sus efectos suicidas todavía repercutieron en la campaña de 1893. Por virtud de ese convenio nos llevaban los franceses del diestro. Como si fuésemos borregos, éramos un juguete, unos serviles de ellos; estábamos siempre á las verdes y nunca á las maduras; porque había necesidad de ayudarlos á satisfacer sus gustos, sus odios, sus envidias, sus caprichos y sus ambi-

ciones, sin recoger la recompensa de nuestros titánicos sacrificios. Si salíamos bien, se atribuía Francia la gloria y por ende se ceñía sobre sus sienes de corona augusta del triunfo con todos sus provechos; pero si éramos vencidos, la infeliz España pagaba los vidrios rotos ó las culpas que no le pertenecían.

Francia y la Gran Bretaña se miraban con celos, con antipatía, sed de venganza, y creo que continúan mirándose de reojo, á pesar de sus inteligencias actuales y de sus simulados cariños de ho-gaño. Es verdad que ahora marchan de acuerdo en Africa, ó, mejor dicho, en la parte septentrional del hemisferio negro, mas lo hacen por defender sus respectivos intereses y por realizar sus planes y sus vivos anhelos de expansión. Inglaterra desea quedar en quieto y pacífico dominio del Egipto, sin sombras, sin rivalidades, sin competidores, sin obstáculos de ningún género, y quiere también sostener insólita el *statu quo* en el Estrecho de Gibraltar, sin vecindades en sus litorales de países fuertes que pudiesen disputarle la supremacía en aquellas aguas.

Francia se lo consiente, renunciando a ciertas zonas marítimas en el Estrecho que se adjudican á la débil España, y lo consiente á cambio de gozar de vía libre para fundar un imperio colosal en el Norte africano con Túnez, Argelia y Marruecos. Para los franceses el *statu quo*, ó sea la soberanía inglesa en el Estrecho, es un problema secundario. No digo con ello que le resulte indiferente, sino que no es asunto de primera categoría en el programa de sus ocupaciones y de sus preocupaciones, porque se trata de un país unido en sus linderos geográficos, que continúa con el Mediterráneo por el Este y con el Atlántico por el Oeste, y se halla en situación de atender á sus negocios mercantiles y coloniales del Mediterráneo, de Asia y de Oceanía, prescindiendo de Gibraltar; puede entenderse con Túnez y Argelia por el mar, sin pasar el Estrecho, y por el Occidente puede también satisfacer sus aspiraciones políticas y comerciales en los puertos atlánticos de Europa y de América, y de la parte oriental de Marruecos, sin tocar en las aguas del Estrecho para nada. Por eso creo yo que disimulan ahora sus antipatías, pues los pueblos, como los individuos, aunque en el fondo se repugnen, suelen sonreírse y ligarse y figurar que se quieren cuando determinadas circunstancias, movidas por el interés, por la comuni-

dad de deseos ó de antagonismos hacia un tercero, les obliguen á abrazarse y á caminar juntos por algunas sendas ante el enemigo común que intenta arrollarlos ó de contrariar sus propósitos. Es la eterna teoría del mal menor, impuesta por el instinto de conservación. Y perdonarme tan largos incisos, indispensables para justificar mis dudas acerca de la sinceridad de afectos entre los dos colosos de aquende y allende el Canal de la Mancha, ó de la Manga, que éste es su legítimo nombre.

Y volvamos al Pacto de Familia. Francia, por su odio á Inglaterra; se dedicó desde 1776 en adelante á fomentar con empeño el espíritu rebelde y levantino de las colonias yanquis de América en contra de la soberanía de Londres. Allí llevó á España á hacer una política suicida, á escupir al cielo para que la saliva le cayese en la cara, porque debíamos comprender que yendo nosotros allí á impulsar el separatismo continental inglés frente á la Metrópoli, era abrir los ojos á la Gran Bretaña é incitarla para que tomase la revancha, para que emplease la reciprocidad, para que satisficiera su venganza, fomentando é impulsando el separatismo de nuestras colonias continentales del Nuevo Mundo, frente á la soberanía del Gobierno de Madrid, como así aconteció.

Además, el nefasto Pacto de Familia y su hijo el Convenio de Fontainebleau, tuvieron una grave repercusión en España, que puso en peligro la integridad del suelo patrio. Bonaparte, Emperador ya de los franceses desde Mayo de 1804, se hizo solidario, porque así servía á sus planes; de los Tratados hechos entre las Cortes de Madrid y de París, é invocando éstos y buscando como pretexto la conquista de Portugal, aliada de su eterna enemiga Inglaterra, distribuyó varios cuerpos de su ejército en los sitios más estratégicos de España, se apoderó de nuestras plazas fuertes é intentó levantarse con el santo y la limosna, como vulgarmente se dice, creándonos aquella famosa quema de la Independencia, en la cual, si el valor de nuestro pueblo subió hasta las cumbres del heroísmo, no cabe dudar que la campaña nos costó ríos de oro y de sangre que nos apartó cincuenta años ó ciento en la convivencia de la civilización universal. (Muy bien, muy bien.)

(Continuará.)

Para el día de Reyes.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS NECESITADOS

RELACIÓN de donativos en metálico ó en especie á favor de los niños necesitados residentes en Soria, para que sean entregados en el día de Reyes.

	Plas.	Cts
Suma anterior	214	00
D. Pascual P. Rioja	1	00
Niños de D. Lázaro Garcés	3	00
D. Epifanio Liso	2	50
Total	220	50

El viernes por la tarde nos hicieron el honor de acudir á una reunión amistosa en el Casino de Numancia á la que había convocado nuestro compañero señor Palacio, los señores D. Leonardo Recuenco, D. Pedro de San Martín, D. Antonio Román y D. Mariano Iniguez.

Estaba también citado D. Ildefonso Maés, pero el Sr. Director del Instituto general y técnico no pudo concurrir por hallarse enfermo.

No era otro el objeto de esa reunión que el discutir la mejor forma de distribución de los donativos que las personas caritativas nos han entregado en obsequio de los niños necesitados. Se había planteado el problema de que los niños que han solicitado donativos rebazan la cifra de 200 y la cantidad recaudada excede en muy poco de 200 pesetas. ¿Cómo distribuiríamos esas pesetas con mayor provecho? Esto fué lo que presentamos á la consideración de nuestros amigos. Y ellos, bondadosamente; y con un claro criterio propusieron lo que á todos nos pareció lo más acertado. Nuestra idea inicial al abrir la recaudación en las columnas de EL PORVENIR, no era otra que la de dar carácter de utilidad á los obsequios. Pero la cantidad recaudada limitaba la amplitud de nuestro propósito que hubiéramos practicado al pié de la letra con el dinero necesario.

Si de esas 200 pesetas, desglosábamos una parte para convertirla en cartillas de la Caja de Ahorros, apenas si podíamos hacer nada con lo restante. No faltó opinión, muy acertada, de que el donativo hecho en esta forma no tenía para los receptores toda la eficacia que reclama su fuerza moral. De esa consideración hubiéramos prescindido si hubiésemos dispuesto de mayores elementos. Y cuando lo se lo reunido; á lo que disponíamos se discutió la manera de sacar de estos el mayor provecho, atendiendo á las necesidades físicas, y á la satisfacción moral de los niños.

Y por unanimidad de todos los señores a quienes no permitimos molestar para oír su opinión en este respecto, se acordó subdividir la cantidad recaudada en lotes por valor de 1,50 pesetas hasta donde lleguen, procurando que á cada familia pobre correspondiese uno de esos lotes, que consisten en lo siguiente:

Un cartuchito de dulces por valor de 0,25; cincuenta céntimos de carne; una ración de pan de 0,15 pesetas; un juguete de 0,50 pesetas.

Para invertir los 0,10 pesetas restantes se acordó ponerse al habla con el empresario del cine D. Eduardo Peña y eso lo hicieron en seguida los señores Román y Palacio.

El Sr. Peña, con solicitud que agradecemos, no tuvo inconveniente en dedicar esa función á los pobres niños siempre que fuesen acompañados por suficiente número de personas; mayores para cumplir lo dispuesto en la Real orden del Sr. Barroso.

Y de todo eso damos ya cuenta en otro lugar de este número.

NOTICIAS

Por el ministerio de Fomento han sido concedidos diferentes créditos importantes; varios miles de pesetas para realizar obras extraordinarias en esta provincia y aliviar en lo posible la crisis de trabajo en la clase obrera.

Para ver la mejor manera de invertir esas pesetas se celebró ayer una reunión en el Gobierno civil presidida por el señor García Plaza y á la que asistieron el ingeniero Jefe del Distrito forestal Don Pedro Luis Testos y el señor Jefe de Obras públicas.

Se encuentra en esta capital el estudioso joven veterinario militar D. María José Alonso de Pedro, sobrino de nuestro buen amigo D. Barnabé de Pedro. Bien venido.

Ya ha llovido y con bastante abundancia. Aunque tarde, es seguro que el agua producirá grandes beneficios en los campos atacados de pertinaz sequía y de fuertes heladas.

El tiempo continúa con tendencias á llover mas y esto hace cambiar un poco la triste perspectiva en que se presentaba la próxima cosecha.

Ha permanecido varios días en esta capital nuestro distinguido amigo Don Manuel Gonzalez de Castejón, hijo de los señores marqueses del Vadillo.

El Sr. Castejón regresó ya á Madrid. Feliz viaje.

Nos informan que hay un marcado revuelo con motivo de las próximas elecciones provinciales.

Por nuestra cuenta no nos hemos enterado todavía de la *tremolina* que según los preliminares se va á armar; pero no nos intranquiliza gran cosa porque todo tiene sus gradaciones, y las cuestiones electorales obedecen á muy diversos termómetros para marcar las máximas y las mínimas.

Ahora empezará al ruido pero el mercurio apenas si sufrirá presiones. Estas

quedarán para más tarde. Y vendrán bien esas elecciones porque así no desaparecerá la fiebre política que el Sr. Maura con su retirada y el Sr. Romanones con sus fuertes agarraderas al banco del Poder han puesto ahora de moda.

El Sr. Presidente de la Federación de Obreros de Soria nos comunicó la constitución de la nueva junta en la forma siguiente:

Presidente, Juan García; Vice, Cecilio Gil; Tesorero, Agapito Royo; Contador, Saturnino Andrés; Secretario, Aurelio de Marco; Vice-secretario, Simón Hernández; Vocales Joaquín Lagarma y Alfonso García. Enhorabuena.

Esta tarde ha celebrado la Asamblea anual reglamentaria la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria para tratar de la renovación de Junta Directiva y otros preceptos reglamentarios.

El presidente Sr. Lacalle ha leído una sucinta y clara memoria resumiendo la buena marcha de la sociedad. En ese documento dedica al Sr. Lacalle un sentido recuerdo Sr. Canaleas y Méndez.

A la hora de cerrar el número de hoy no podemos dar más detalles.

Nuestro buen amigo, el industrial carnicero D. Luis Aparicio nos ha regalado un precioso calendario para 1913. Muchas gracias.

D. Anastasio González, maestro de Vinuesa, nos ha remitido un ejemplar de su libro «Hijos ilustres de Soria y su provincia».

Lo agradecemos y nos ocuparemos de la obra.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Manuela del Campo Tejero, esposa de don Gorgonio la Rúa y pariente próxima de nuestro compañero señores Tejero y las Heras. Director y Redactor-jefe de «Avisador Numantino», respectivamente.

La señora del Campo fué muy apreciada por sus virtudes y su carácter. En su tierra patentizó una demostración de duelo.

Reciba su desconsolado esposo toda su familia nuestro pésame.

Como acto de solidaridad con el Sr. Maura, el pundonoso diputado Cortés por este distrito Sr. Vizconde Eza, se ha retirado á la vida privada dedicará sus actividades á otras manifestaciones de trabajo.

Lamentamos la decisión del Sr. Maura que hacía 12 años representaba Soria en el Parlamento. Es posible que su temperamento encaje mejor en la tranquilidad que dan al estudio y la acción propias, que en las luchas de la política demasiado estériles muchas veces y no menos apasionadas.

Nos refieren que hay ya quien se preocupa de buscar sustituto al Sr. Eza por este distrito. Y hasta nos han dicho que hay más de uno.

El viernes se reunieron varios calificados conservadores locales y en vista de la actitud de los Sres. Maura y Eza, según refiere *El Avisador* hicieron constar que se consideraban independientes los Sres. Posada, Rópero, Tovar, Pascual, Sánchez-Malo (D. P.), La Orden y Fresneda.

A este paso el histórico partido conservador va á ser pronto cantidad negativa.

El Inspector provincial de Sanidad Sr. Febrel ha regresado de San Pedro Manrique á donde fué por haber ocurrido algunos casos de viruela y ha dicho: que las invasiones son escasas y sin defunciones hasta ahora habiendo sido tomadas las precauciones necesarias. Cree el Sr. Febrel que la epidemia no progresará porque además de las medidas de higiene y desinfección adoptadas los maurqueños se hallan casi todos vacunados y revacunados. Tomen nota de esto to los los pueblos y vean las ventajas de la vacuna.

El viernes sufrió quemaduras que no revisten gravedad, la vecina de esta ciudad Adelaida Jiménez de 14 años que vive en la casa número 8 de la calle del Teatro.

Después de asistirlos los médicos de la Beneficencia municipal señores Graissande y Ruiz, ingresó en el Hospital.

Esta noche se celebrarán bailes de confianza en los Circulos Mercantil y de la Amistad y en el Casino de Numancia.

Al procurar levantar un bloque de piedra después de la explosión de un arreno, en una cantera de donde extraían piedra los vecinos de Gómara Venancio Rodríguez y su hijo Liborio el bloque cayó sobre éste y le aplastó. El infeliz padre sufrió varios síncope al ver á su hijo muerto; al que costó gran trabajo poder sacarlo debajo de la piedra.

El suceso es muy lamentado, en Gómara y el Juzgado instruye diligencias.

REUNION DE LIBERALES

Hemos oído ayer que citados por el Sr. Gobernador se reunieron la mayoría de los individuos afiliados en esta Capital, al partido liberal, á fin de darles cuenta de la designación de este local hecha á favor del Sr. Vicén, por el presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones y por el ministro que fué de la Gobernación Sr. Barroso, á indicación del Sr. Gobernador y Sr. Julián Muñoz.

A la reunión asistieron, los Diputados provinciales liberales que residen en Soria, algunos Concejales del mismo matiz político y significadas personalidades del partido.

El Sr. Gobernador dió cuenta de la designación, y por los señores Llorente (D. Sotero) y Vizquez, se preguntó, si tenían conocimiento del hecho los representantes á Cortes del Partido; pues según sus noticias, nada sabían los Senadores Sr. Rodríguez de Ceta y Parres.

En vista de que el Sr. García Plaza nada podía contestar á la citada interrogación, una comisión compuesta del mismo, y los señores D. Ange Carrillo y D. Higinio Ruiz, visitaron al Sr. Rodríguez de Ceta, que se encuentra en esta, quien manifestó, á el nada le había dicho su compañero Sr. Muñoz, y que sin consultar con el Sr. Parres, su compañero del Senado, no podía prestar su asentimiento á lo que le decían convenido en la junta, pues otra cosa significaría una incorrección.

Esto es lo que se nos dice, que transmitimos sin apasionamiento alguno, pero fieles á los principios de independencia que sustentamos hemos de consignar, nuestra doctrina quizás equivocada, pero sincera. Que los Jefes provinciales, así como los Comités, deben designarse no por los de «arriba», que generalmente suelen ignorar las cualidades de los provincianos, y como medio de información es el más frecuente el del amigo que recomienda á otro siempre parcial, sino por el voto de la mayoría de los afiliados al partido, régimen de mayorías que es el imperante, y que se ajusta al molde del partido democrático; de forma que sin comentada nada por nuestra cuenta, veríamos sincera opinión, y ahora que ellos se las entiendan, pues á nosotros, repetimos, nada nos afecta ni tenemos predilección por ningún candidato, pareciéndonos de perlas el Sr. Vicén, pero no consecuente con los principios de partido, el procedimiento de elección.

Por los niños necesitados.

Distribución de donativos.

En el salón de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria, se ha verificado hoy por la mañana la distribución de las cantidades por nosotros recaudadas. Esta distribución se ha hecho en la forma que explicada queda en otro lugar.

Al acto han asistido la distinguida y respetable señora del Director del Instituto general y técnico doña Elvira Chapado que muy merecidamente á instancias de los presentes ocupó la presidencia. A su derecha se sentó D. León del Río y á su izquierda el digno fiscal D. Leonardo Recuenco.

Asistieron también á la fiesta D. Mariano Granados y D. Anto-

nio Román, D. Pascual Pérez Rioja por «Noticiero de Soria» don Enrique Goreña Noguerol por «El Avisador Numantino», y nuestros compañeros de redacción señores Ledesma y Cabruja y el Administrador de EL PORVENIR CASTELLANO, señor Reglero.

Para entregar los obsequios á los pobres han asistido las angelicales niñas Maria Luisa Recuenco, María Maés Chapado, Pilar Granados y Pilar Palacio y los niños Bernabé Herrero, Leoncio del Río, Anacleto Ruiz y Mariano Granados.

No sabemos como expresar mejor nuestra gratitud á esos niños y niñas y á los señores que han honrado el acto con su presencia. La sentimos muy hondamente y nada más.

Nuestro compañero Sr. Palacio expresó en breves frases esa gratitud á todos y el motivo del reparato y recomendó á los pobres que fiaran su porvenir en el trabajo y la virtud y la honradez que son el tesoro de las almas.

Entre un barullo que nadie podía evitar comenzó la entrega de lotes. Era imposible establecer silencio apesar de los esfuerzos que hacían en tal sentido el buen amigo D. Antonio Román, el señor Rioja, Palacio y todos.

Respecto a su corrección y su paciencia nos han dejado mala impresión los pobres, pero los disculpamos.

En cambio hemos tenido otra muy satisfactoria, la de que estando el local completamente lleno nadie ha salido de él sin donativo. Los pobres favorecidos, por los lotes distribuidos rebasan el número de 200. No podíamos imaginarnos que de tal manera se multiplicasen 220 pesetas, y los trajes, zapatos y medias donados.

Sin duda la caridad agranda las cosas.

Esta tarde llevaremos al cine á los pobres niños. Que coman y se diviertan. ¡Qué satisfacción! Y aún nos queda bastante que decir, de nuestra iniciativa pero lo haremos otro día.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido nuestra acostumbrada información telegráfica.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos
Plaza de Aguirre, 2, Soria.

Hermenegildo Martínez

AGENTE DE NEGOCIOS

MATRICULADO

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.
Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confíen en los Centros y oficinas del Estado, provincia y particulares, á saber:

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; Idem de créditos, ya procedan de Ultramar ó de particulares; Imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pueblos de la provincia; Información de pasajes de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, etc.

Nuestra Señora del Duero.—Almazán

FABRICA DE HARINAS
ENTERAMENTE AUTOMÁTICA

montada por la casa Buhler, con las máquinas más modernas conocidas hasta hoy en el ramo de molinería.

Capacidad para moler diariamente de 12 á 15.000 kilogramos de trigo.—Se garantiza la pureza de nuestros productos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Depósito en Soria: Ferial, núm. 14.

ZAPATERO Y RODRIGO.

Fábrica de Jabones
Almacén de
Coloniales



Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el colado y saneamiento de la ropa
Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licorés, dulces, garbázos, y demás artículos del ramo.
premiado en diferentes exposiciones.

Llorente & Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21
Sucursal: Plaza de Aceña, 15

CAFÉ OBRERO

DE

MATEO MARTINEZ

Canalejas, 45, Soria.



Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico
que fué de la facultad de Medicina
de Madrid.

Exalumno interno de la misma.
Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid
Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII
con certificación de aptitud del mismo.

Traamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de electricidad médica.
Baños eléctricos. Duchas eléctricas
Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, cspitos, sangre, jugo gástrico, etc.
Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

LA ESTRELLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.
SEGUROS sobre la vida.
SEGUROS de transportes marítimos.
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

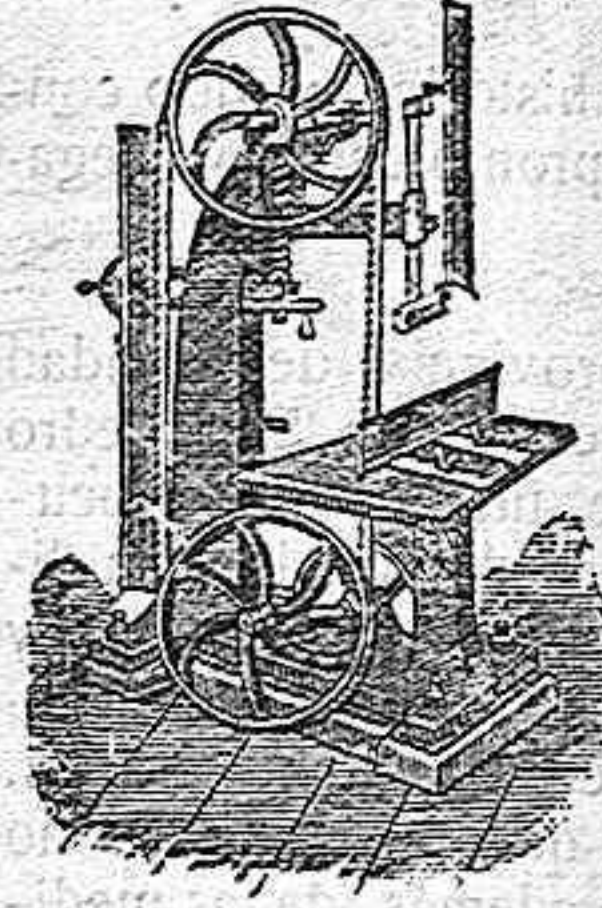
(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

“El Porvenir Castellano”

Periódico independiente.
Cinco pesetas año.

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas.
PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA



FÁBRICA
Y TALLERES
MECÁNICOS
de

Nicéforo
Hernández.—SORIA

Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad: calle de la Fuente.*